CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Damián Romero Paraguay
de la agente

RECIBÍ CONFORME
FECHA: 04/05/2022
FIRMA
HORA: 12:00

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 978/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 SERVICIO DE ESCRIBANÍA – ID N° 409.972.-

Asunción, 05 de mayo de 2022

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 29 de abril de 2022, la Resolución N° 630/2022 del 24 de marzo del 2022, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 - SERVICIO DE ESCRIBANÍA – ID N° 409.972;** la Providencia GOC N.º 55/2022 de fecha 04 de mayo de 2022, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, presenta su Informe de Evaluación.

Que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación será **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, prevaleciendo los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. **La duración del Servicio:** es de 12 (doce) meses.

Que, para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 200.000.000. (guaraníes doscientos millones) en el Sub- Grupo – Objeto de Gasto 269 "Servicios Técnicos y Profesionales Varios", para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), según CDP Nº 50/2022, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Que, conforme a lo expuesto, y en razón de ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas y posee mayor experiencia, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** adjudicar la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 - SERVICIO DE ESCRIBANÍA – ID N° 409.972,** a la **ESCRIBANIA LLANES DE YUDITH LLANES (RUC N° 610904-7),** cuyo precio total unitario asciende a Gs 4.842.807..- (Guaraníes cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos siete) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) en el Sub- Grupo – Objeto de Gasto 269 "Servicios Técnicos y Profesionales Varios", para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), según CDP Nº 50/2022, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación será **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, prevaleciendo los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. **La duración del Servicio: es de 12 (doce) meses.**

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 05 de mayo de 2022, Acta N° 20/2022, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art.1° ADJUDICAR la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 - SERVICIO DE ESCRIBANÍA – ID N° 409.972,** a la **ESCRIBANIA LLANES DE YUDITH LLANES (RUC N° 610904-7),** cuyo precio total unitario asciende a Gs 4.842.807..- (Guaraníes cuatro millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos siete) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto

CONATEL

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 978/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 02/2022 SERVICIO DE ESCRIBANÍA – ID N° 409.972.-

en el PAC un monto total de Gs. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) en el Sub-Grupo – Objeto de Gasto 269 "Servicios Técnicos y Profesionales Varios", para lo cual se cuenta con Disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), según CDP Nº 50/2022, quedando la vigencia para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación será **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, prevaleciendo los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones. **La duración del Servicio: es de 12 (doce) meses.**

Art.2º **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

CONATEL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 978/2022.

A1129895

CONATEL
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
☐ DPTO. DE CONTRATOS
☐ DPTO. DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
☐ ASESORÍA - GOC
☐ SECRETARÍA
FECHA: 04/05/2022
OBSERVACIONES:
12:00hs